

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las Torres de Cotillas, 13 de diciembre de 2007.—El Alcalde-Presidente, Domingo Coronado Romero.

Las Torres de Cotillas

764 Equipamiento Centro de Atención a la Infancia, niños de 0 a 3 años.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Equipamiento Centro de Atención a la Infancia, niños de 0 a 3 años.

b) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Región de Murcia número 279, de fecha 03/12/07.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

e) Forma de adjudicación: Concurso

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 70.927'40 €, I.V.A. incluido.

5.- Adjudicación.

a) Fecha: 18/12/07

b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 69.784,00 €, I.V.A. incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las Torres de Cotillas, 18 de diciembre de 2007.—El Alcalde-Presidente, Domingo Coronado Romero.

Lorca

735 Gerencia de Urbanismo. Aprobación definitiva del proyecto de modificación de la delimitación de la U.A. 2 del URPI 7 del PGMOU de Lorca (PERI La Alberca).

Por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de noviembre de 2007, se acordó la aprobación definitiva del proyecto

de modificación de la delimitación de la U.A. 2 del URPI 7 del PGMOU de Lorca (PERI la Alberca), seguido bajo el número del UA 01/07 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Contra los mismos, que son definitivos en vía administrativa, cabe interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda de los de Murcia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a aquél en que sea notificada la Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimocuarta de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. Asimismo, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117.1 de la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición, ante el mismo órgano que adoptó los Acuerdos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que se reciba la notificación, sin que se puedan simultanear ambos Recursos, sin perjuicio de cualesquiera otros que los interesados deseen ejercitar.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Gerencia de Urbanismo, sita en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, 9 de enero de 2008.—El Tte de Alcalde de Urbanismo y Desarrollo Sostenible, Francisco José García García.

Lorca

739 Gerencia de Urbanismo. Aprobación provisional de la modificación del PGOM de la denominada U.A. Gálvez en Jerónimo Santa Fe, en Lorca.

Por el Excmo. Ayuntamiento de Lorca de fecha 11 de diciembre 2007, se acordó la aprobación provisional de la modificación del PGOM de la denominada U.A. Gálvez en Jerónimo Santa Fe, seguido bajo el número 05.12.05, en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación